

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—Fiesta campera organizada por el Tennis Club de Córdoba en honor de los ganadores del campeonato

NO LO DUDE PARA VENDER Y CASAR, REBAJAR

Así lo entienden los directores de EL METRO, y con tal motivo se han hecho unas rebajas de precio en EL METRO y sus tres Sucursales, que están llamando poderosamente la atención. De todos los pueblos de la provincia de Córdoba, están acudiendo infinidad de compradores, convencidos de que el comprar los tejidos, ropa hecha y artículos de punto en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales se ahorran en la compra más de lo que les cuesta el viaje. Nada cuesta comprobarlo. Todo el que prueba repite. Precio fijo verdad.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Función para hoy miércoles 12 de Julio de 1933. De nueve a una de la noche. Magnífico programa. Estreno NOTICARIO FOX, interesante resumen de información. Y la magnífica producción sonora "Metro Goldwyn Mayer" titulada PROHIBIDO, por la bella actriz española Conchita Montenegro y el notable actor Leslie Howard. Dirigida por el famoso W. S. Van Dyke. Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'25; Especial para señoras, 0'10. Caso de mal tiempo, se dará la función en el Gran Teatro. Mañana jueves SALVADA, por Joan Crawford y Clark Gable. Viernes SUSAN LENOX, la mejor película de Greta Garbo. Domingo BAJO EL CIELO DE CUBA, el éxito mayor de la temporada, hablada y cantada en español e inglés por Lupe Vélez y Lawrence Tibbett.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 12 de Julio de 1933. A las ocho y diez y media de la noche. Proyección de la super producción sonora RIESGO FILMS, titulada LA ESTRELLA DEL CINEMA, creación de Gracia del Rio. Silla, 0'60. Medias entradas, 0'30.

SALON SAN LORENZO. Exito de la compañía de Pablo Rossi. Hoy a las diez y media la graciosa comedia en tres actos de Sevilla y Carreño ESTA NOCHE ME EMBORRACHO. Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. A las ocho cine popular. El jueves 13 y viernes 14 gran función para la elección de MISS SAN LORENZO 1933. Con asistencia de la banda LOS CALIFAS.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy miércoles 12 de Julio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Sección popularísima. Los dibujos sonoros Cinaes CAMARERO EQUILIBRISTA. La magnífica producción de Artistas Asociados LA VUELTA AL MUNDO, hablada totalmente en Español. Precio para esta sección: Silla, 0'40; Niños, 0'20. A las diez y tres cuartos. Sección especial. Los dibujos sonoros Cinaes CAMARERO EQUILIBRISTA Hoy, solamente hoy, la soberbia producción de grandioso éxito de "Artistas Asociados" CONDENADO. Precio para esta sección: Silla, 0'60; Niños, 0'30.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Localidades sin numerar. Precio único 1 peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. Hoy miércoles 12 de Julio de 1933. Sesión desde las ocho y media en la terraza. La magnífica película Metro hablada en español EN CADA PUERTO UN AMOR, por los eminentes artistas españoles José Crespo, Conchita Montenegro y Juan de Landa. Asunto divertido e interesante. Completará el programa un NOTICARIO. Mañana jueves la gran película Metro hablada en español LA MUJER X, creación de María Ladrón de Guevara y José Crespo. Toda la semana películas de la Metro, habladas en español.

TODOS LOS DIAS

Debido al gran EXITO de nuestras IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS se agotan colecciones completas de artículos las cuales son reemplazadas por otras que no estaban dispuestas para la REBAJA.

Le aseguramos que nunca se conocieron REBAJAS DE PRECIOS TAN FORMIDABLES. Se trata de algo EXCEPCIONAL. ARTICULOS BUENOS Y DE NOVEDAD A LA CUARTA PARTE DE SU VALOR. VISITENOS PARA CONVENCERSE.

Almacenes Hierro Aragón

Siendo muy grande la cantidad de artículos rebajados no damos lista de precios.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1819

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 2580

Plato del día para hoy:

Granadina de ternera con patatas salteadas

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla a la parisién.

Filetes de merluza a la romana.

Chuleta de ternera con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1038

EL MOMENTO POLÍTICO

Cerrado temporal viene capeando el Partido Radical Socialista. Aunque traten de ocultar el malestar existente en el seno de la organización que creara don Marcelino Domingo, los directores de aquélla, escapa al secreto impenetrable que quiere guardarse cuanto allí viene sucediendo. El propio ministro de Agricultura no ha podido por menos que verse obligado a reconocer las divergencias que hace tiempo surgieron y que al fin, por lo que él califica de maniobra, se han impuesto en la orientación y directrices a seguir.

No ha de extrañarnos esta actitud que ya esperábamos y que algún día, cual ahora ha acontecido, tenía que adquirir su máxima tensión, pues ya hace bastante tiempo que se había dibujado la opinión opositora a continuar por la ruta emprendida. Pudo ocultarse el malestar como se ocultan todas las dolencias en su iniciación, pero la persistencia en aquél tenía que traspasar los límites del hogar político y ser al poco tiempo del público dominio.

La palabra autorizada de Gordón Ordás, destacada personalidad del radical socialismo, lo ha fanifestado públicamente en el reciente acto político que ha tenido por escenario la tierra eba-grense. Para la paz y la tranquilidad que el país está anhelando con el fin de dedicar sus esfuerzos a la reconstitución que España precisa, hace falta que el partido socialista abandone el poder. La obra conjunta que hubo de realizar el socialismo con los partidos republicanos al advenir el nuevo Régimen ha llegado a su etapa final y por consiguiente, al instante en que hay que continuar la ruta por diferentes caminos. Sin acritud, cual corresponde a compañeros que han estado obligados a convivir en horas azarosas, los socialistas, partido de clase antes que todo, reconocerán la necesidad de su alejamiento, ya que el Gobierno de España no debe ser tan prematuramente el gobierno de una clase social con perjuicio de las restantes. Tal vez no lo hagan así los elementos directores del socialismo que al frente de los Ministerios se encuentran; pero así es para la opinión pública y así sucede desgraciadamente en cuantos sitios escapan a la inmediata dirección de las alturas.

Todas estas manifestaciones del señor Gordón Ordás, compartidas hoy por un fuerte núcleo del partido en que milita y sustentadas por la mayoría de los dirigentes de aquél, están en franca oposición con las de otros líderes radicales socialistas que creen todavía necesaria la perduración del gobierno manteniendo la alianza. Estas discrepancias en el seno de la organización habrán de traducirse en actos que en plazo no muy lejano coloquen al Partido en situación difícil y que habrá de resolver con urgencia para evitar ese cisma que iniciado en la pasada Asamblea, pudo ser hábilmente contenido, pero que no hubo manera de que quedase extinguido.

Se acercan por consiguiente instantes de acontecimientos en el que ahora aparecía como encalmado mar de la política. No sabemos si la autoridad del señor Domingo y el cariño que por él sientan sus correligionarios, será fuerza bastante para contener lo que puede terminar en disgregación. De otro lado las repetidas veleidades democráticas del señor Albornoz, obran en sus correligionarios en forma deprimente para su ánimo y engendran también situaciones difíciles para el Partido. No sabemos cómo saldrá éste del agitado mar de fondo en que ahora navega y cuales serán en definitiva los rumbos que emprenda cuando quede despejada la situación.

Nosotros, espectadores de estos acontecimientos, no queremos entrar, ni debemos hacerlo, en el fondo de los mismos. Señalamos solo que se van produciendo aquellos hechos que ya señalábamos y nos congratula que vayan coincidiendo las fuerzas republicanas en sus apreciaciones sobre la necesidad de las transformaciones políticas.

GOBIERNO CIVIL

EN BELMEZ SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Esta mañana han estado en el Gobierno civil, para entrevistarse con el señor González López, una comisión integrada por los nueve concejales socialistas del Ayuntamiento de Belmez.

El objeto de la visita ha sido poner sus cargos a disposición del gobernador civil, por solidaridad con el alcalde de dicho pueblo, que ha sido suspendido en virtud de procedimiento judicial.

Data el asunto éste de alguna fecha, pues proviene del hecho siguiente:

El propietario don Gerónimo Caballero, valló en la finca Caja del Río unos tres metros de terreno. El alcalde ordenó que fueran quitados los alambres y detenido el propietario citado.

Se presentó la oportuna querrela ante el Juzgado, que procegó al alcalde y lo suspendió en sus funciones.

Para protestar de ello, toda la cuenca minera de aquel pueblo, ha declarado hoy la huelga general y los concejales socialistas, han venido para presentar la dimisión colectiva de sus cargos.

El gobernador civil ha intervenido, haciéndoles ver a los concejales que el asunto no corresponde a su jurisdicción, e invitándoles a deponer su actitud, para estudiar una fórmula que armonice la situación.

PARA EVITAR LAS MORDEDURAS DE LOS PERROS

El gobernador civil, en una circular dirigida a los alcaldes, ha dispuesto que adopten cuantas medidas preventivas están prevenidas, para evitar que los perros, durante la estación estival, puedan morder a los transeúntes.

LA REPRESION DE LA MENDICIDAD

Hablando el señor González López con los periodistas, les manifestó que en lo que respecta al problema de la mendicidad, la autoridad gubernativa puede coadyuvar a resolverlo, pero no acabar totalmente con él. Ahora bien, se pondrá de acuerdo con el alcalde y así podrán atacar el problema con mayor eficiencia.

Desde luego, como medida de momento, ha dispuesto que los mendigos que no sean de la localidad sean enviados a los pueblos de su naturaleza. En cuanto a los profesionales de Córdoba impondrá sanciones fuertes para evitar la explotación de la caridad.

LANGOSTA

Denuncian de El Viso, que en varias fincas de aquel término la langosta está haciendo estragos.

TRASLADO DE PRESOS

Por la Dirección General de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Córdoba a la de Burgos, del preso Manuel García Mata.

HACIENDA

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don José Vázquez, don Lucas González, Harinera de El Carpio S. A., don Felipe Carracedo Amor, don José Delgado Alvarez, don Bernardo Añón García y don José Rojas Moreno.

Los Precursores de la Información taurina República

Deseando muchos padres de niños que no son socios de los Precursores que asistan sus hijos a la residencia, nos creemos en el deber de comunicar para general conocimiento que si algunos padres desean que asista alguno de sus hijos, pueden inscribirlos hasta el día 14 por la noche en la calle Don Alonso de Aguilar, 4, siempre que sean mayores de ocho años y menores de doce, abonando por cada uno quince pesetas para los quince días, entregando además una autorización firmada por el padre.

El Director

* * *

El sábado día 15 a las cuatro de la tarde se encontrarán todos los Precursores y Precursoras que van a la residencia en el jardín que está en la Misericordia o sea en el Manicomio provincial provistos de manta, talega, cubierto, dos platos, toalla, jarrillo y almohada vacía.

Todos deben ir acompañados de sus padres o tutores.

Desde el lugar indicado partirá el camión que nos ha de conducir a la residencia y bien entendido que hemos de concurrir a él.

Se advierte que en el camión además de los niños sólo podrá ir la señorita guía, Evelia de la Cruz; el guía Fernando López Castillo y Pedro Barba López y el presidente director.

* * *

Donativos recibidos para la residencia de verano de 30 niños y niñas perteneciente a los Precursores de la República van a celebrar en la Sierra del 15 al 31 de julio para reponer su salud y cuya suscripción ha sido encabezada con 50 pesetas por el excelentísimo señor Secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra.

Suma anterior, 743,40 pesetas.

Excm. Diputación provincial, 100 pesetas; don Ramón Ruiz, 3; don Jorge Alcántara, 10; señor ingeniero jefe de Obras públicas, 10; don Francisco Gómez Gómez, 10; un señor letrouxista, 2; don José Polo León, 2; don Francisco Marmol Castro, 5; Cooperativa cordobesa, 2; don Segundo Díaz, 2; El Metro S. A., 5; don Diego Guals, 5; don Antonio Fernández Calderón, 2; Medina Azahara, 5; Compañía Singer de maquinas para coser, 15.

Suma y sigue, 912,40 pesetas.

Se reciben donativos en la calle Don Alonso Aguilar, 4, sucursal de "El 6".

* * *

Suplicamos a los señores que hayan recibido boletín y no hayan pasado a recogerlo, nos lo envíen antes del día 15, con o sin donativo por tener que dar cuenta de ellos.

Información taurina

Los dos próximos festejos de Cabra

Cabra es la plaza de la provincia que más corridas celebra en la temporada y por tanto aquél público es muy aficionado a los toros, por cuyo motivo las empresas se deciden a dar variadas combinaciones y siempre están buscando fechas para dar toros.

Pues bien, ahora han ultimado dos corridas, una diurna y otra nocturna.

La diurna el próximo domingo 16 con novillos de Juan Belmonte para la torera Juanita Cruz y Palmeño II.

La otra, nocturna, el sábado 5 de Agosto con formidables regalos en obsequio al público y el novísimo espectáculo banda taurina infantil "Los Califas", con sus 25 pequeños profesores.

La cuadrilla cómica Manolín Charlot, Caballero Pilipi y su Botones, y dos novillos en serio para el sevillano Juan Luis Ruiz y un cordobés.

¿Cuál combinación la gusta a usted más respetable público?

Sin duda la que sea más fresca de todas, pues con estos calores...

La corrida de la Prensa en Madrid

Don Antonio Cañero, incluido en la corrida de la Prensa madrileña, compitiendo con Pepe el Algabeño.

Manolo Bienvenida y Domingo Ortega "mano a mano" también.

¡Esto huele a acabarse el papel!

"Los Ases" defraudados en Zaragoza

Dos actuaciones de "Los Ases" en Zaragoza y dos vacíos desconsoladores. El último el pasado domingo, que según aquella Prensa, asistió un público tan escaso, que parece no había nadie en la plaza.

¡Sin comentarios!

El próximo sábado en Córdoba

No está mal amigo Pepe. Esto ya es variar las cosas y darle al público

novedades. La Banda Regadera de la que hablan muy bien.

Y el gran Fabrilo de Valencia. Muchos regalos y nuevo lleno.

Regreso de "Ortega de Córdoba"

Después de una larga ausencia, durante la cual, según él nos afirma, ha estado sometido a un fuerte entrenamiento, ha regresado a nuestra capital el buen aficionado Juan Espinosa (Ortega de Córdoba) que tiene la esperanza de que la empresa Camará le cumplirá el ofrecimiento que le hiciera de incluirlo en una de las nocturnas, con una "buena moza".

"Ortega de Córdoba" dice no le envidia a ninguno de estos nuevos chavales aficionados, pues él conoce a fondo los secretos del toro y con su valor y arte confía en triunfar.

También nos comunica actuará en varios pueblos de la provincia.

J. J. de Lara

Pida usted
Jabones "Huertas"

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá la causa por estafa procedente del juzgado de Hinojosa del Duero contra Baldomero García Cuadrado.

El abogado y procurador señores Espina y García Varo, defenecerán al procesado.

En la Sala segunda también se verá y fallará la causa por lesiones instruida en el juzgado de Pozoblanco contra Alfonso Mena Moreno.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor La Cerda.

Plaza de Toros de Cabra

El domingo 16 de Julio de 1933

se celebrará una GRAN NOVILLADA

4 NOVILLOS de don Alfonso Olivares (antes Juan Belmonte) para

JUANITA CRUZ
Y JOSÉ GARCÍA (PALMEÑO II)

Sobre la Ganadería Gallega y Andaluza

Pensaba yo que gobernar un país es igual que administrar una explotación agrícola o regentar y dirigir una fábrica en muchas de sus características y que una de ellas, quizás la principal, debe ser que el que gobierna, administra o regenta, tenga un conocimiento exacto del negocio, de los operarios y de los productos y demás que dimanen de la explotación.

¿Porque, qué diríamos de un industrial que produciendo abrigos de lana fuertes y telas finísimas de hilo se equivocara y mandara los primeros a la zona ecuatorial y los segundos a Rusia?

Yo recuerdo una vez de las muchas que fui a América, que en Lisboa tomé el vapor "Asturias" conmigo un comerciante de Palencia fabricante en alpargates y bajó en Pernambuco donde la mayoría de su población es negra y andaban o andan descalzos y cuando regresé en el vapor "Araguaya" coincidimos a bordo y al preguntarle, qué tal los negocios, me contestó: Un desastre. No queriendo seguir su excursión por América porque allí no había medio de hacer nada en su ramo. Total, un pobre hombre que cuando bajó al puerto dicho, casi en la línea ecuatorial, juzgó a América por el primer pueblo que encontró.

Pues bien, el autor de la orden de la "Gaceta" del primero de julio y que con el interés de siempre demostrado, nos envía la Asociación de Agricultores, confunde lamentablemente la ganadería gallega, dócil, fácil, que convive en la misma casa que el bueno con la andaluza, bravas muchas y las más domésticas semi-bravas que en algunas dehesas se pasan hasta meses que no ven ni al vaquero, y confundir las reglas a que han de someterse unas y otras es verdaderamente lamentable y que demuestra que el que legisló si sabe lo que es Galicia, como uarece, no ha visto a Andalucía ni en el mapa.

Dice la Circular: "Reglas relativas al empleo de pinchos en la conducción de ganado vacuno." Y empieza prohibiendo que en la vara ahijada o llamadera que usan los carreteros y gañanes de arancia para llevar el ganado, se suspenda el pincho o ahijón y en las conducciones de ganados, suponiendo se referirá en este caso a las garrochas.

Ambos son indispensables, no sólo porque nada más que con tocar con el primero a la res, ésta obedece y va donde quiera el conductor, sino porque el remedio que recomienda es completamente ridículo. Estaría bonito un gañán con una tralla o un bastón eléctrico (que éste duraría en

sus manos menos tiempo que el que invertiríamos en darle el recomendado aparatito). ¿Pero y la garrocha? Esta es insustituible para el ganado bravo y para el ganado manso semi-bravo que se cria en toda Andalucía.

Y para hacer un tentadero o selección en la raza (pues no es otra cosa esta faena), cuando se hace a campo libre, ¿quién derriba una res si no lleva pincho para agarrarse a la llana con la garrocha el caballista y en las ganaderías mansas cuando hierran por acoso (como hacen en toda Andalucía baja), como podía hacerse y mil faenas más que llaman típicas los visitantes y que para nosotros son indispensables?

Sobre la forma de herrar ordena otro artículo que sea en la frente, en la cara del animal o en las pezuñas y no dice que se le tomen las huellas dactilares no sé por qué, seguramente por olvido. (En Holanda y países de ganado estabulado empiezan a tomarse datos sobre las rayas en el hocico).

La numeración es indispensable si es verdad que la selección del ganado es lo que se busca y recomienda por la Dirección de Ganadería.

El animal lleva en la piel su partida de nacimiento y origen. El número del costillar es el de la inscripción en el libro registro. Allí se hace constar quiénes son sus padres, crías que han tenido, resultado de éstas y todo su historial. El de la ualga el año que nació, que con solo poner el número final del guarismo es suficiente, pues no se vuelve a repetir el número hasta pasados diez años y ya con la escasa vida de un vacuno, la diferencia en el aspecto general del animal, es inconfundible con otro que tenga diez años menos y el de la llana es el de la ganadería a que pertenece.

El número tiene que ser grande, nada de pequeño como recomienda la famosa disposición, porque se olvida el autor que desde octubre a mayo con el pelo de invierno es sumamente difícil determinar cuál sea. Pocos animalitos habrá visto en su vida el legislador en invierno ni en verano.

Pero cuando la orden llega a su apoteosis final es en el artículo cuarto, cuando ordena que los animales que tengan barros (gusanos que nacen en la piel del lomo debidos a la picadura de una mosca) el inspector veterinario girará visita y ordenara al dueño de animales con barros (aquí los tienen casi todos), que proceda a su extirpación y caso de negarse éste, lo hará un "empleado municipal". ¡Pobre empleado! ¿Pero qué delito ha cometido ese infeliz para darle semejante suplicio?

Ya me parece que estoy viendo al inspector, muy lejos por cierto del ganado, con unos gemelos ordenando al desgraciado empleado municipal y decirle con voz enérgica: "Proceda a la cura".

Yo supongo que estos puestos estarán reservados a toreros retirados ya de su profesión por edad, porque si el retiro es por miedo, tampoco sirve. ¿Pero es posible que hombres medianamente enterados de lo que es el campo andaluz se les ocurran semejantes cosas que prueban que no sólo no saben lo que es una vaca ni aún lo que es este campo siquiera?

No hay que olvidar que el ridículo cuando se hace entre gente ilustrada y enterada de los asuntos, es mucho menos grave que cuando se hace ante analfabetos, pues los primeros se limitan a decir: el pobre no estaba enterado de este asunto y le dirigen sólo una mirada compasiva; pero los segundos juzgan el desconocimiento en materia determinada por ignorancia general y toman al individuo que comete tal falta por un ignorante absoluto y en vez de inspirarle compasión, le inspira burla y desprecio.

Y ahora algo que es gravísimo para los ganaderos: En la "Gaceta" del 21 acabo de saber que se autoriza sin gravamen alguno la entrada en España de toda clase de ganados, pieles, carnes, cueros, lanas, etc., y esto es igual que decretar la desaparición de la ganadería española, única cosa que iba quedando sana después del desastre de la Reforma Agraria. Primero acabamos con la tierra, luego con la industria y ahora con la ganadería y todavía nos queda tiempo para ocuparnos del bastoncito eléctrico y del herrado en las pezuñas; es verdad que dentro de poco será igual para todos, porque los hierros se guardarán como objetos históricos.

Bien se ha defendido y resistido a hundirse la riqueza nacional, pero ha podido menos que sus "leyes protectoras".

Florentino Sotomayor

Presidente de la Junta provincial de Ganaderos

A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores, que siempre que tengan necesidad de ausentarse de sus respectivos puntos de residencia, ya sea por mucho o por poco tiempo, pasen aviso del traslado a esta Administración con objeto de que reciban diariamente el periódico en el punto donde se encuentren.

R Á F A G A S

Desde nuestro humilde rincón pueblerino, pedimos a la República con todos los respetos debidos, la amnistía para todos los presos políticos, para todos aquellos que mataron en defensa de su honra, para los hombres encerrados por causa de su ideal y recordamos aquellas hermosas frases de la gran pensadora Concepción Arenal: "Odia el delito y compadece al delincuente"

Amnistía; hermosa frase que ya ha brotado de la boca de nuestros gobernantes, de nuestros diputados y que el Gobierno estamos seguros la ha de conceder.

Porque con una amplia amnistía la República se consolidará, se hará más fuerte y más noble aún de lo que es porque la República es nobleza y bondad de corazón siempre que sea una República democrática.

Con la amnistía se ganan los corazones a la bondad y al reconocimiento; de un hombre malo, se puede hacer uno bueno y de un corazón perverso, un corazón generoso.

PAGINA

Cristo amó al pobre llamándole su amigo, y muchos que se llaman amadores de Cristo, lo esclavizan y lo desprecian sin pesar, sin dolor y sin justicia, hasta que la justicia de Cristo los haga ver su enorme error.

Democracia; palabra eufónica y sin sentido, moneda corriente aún cuando no debiera de correr por ser moneda mala, moneda falsa y mandada retirar de la circulación; democracia significa palabra abierta a todas las generosidades y cerrada a todos los enchufismos.

Para que exista un señor tiene que haber un criado; para que exista un déspota y un tirano, tiene que haber un esclavo; pero la democracia no es eso, sino cosa diferente; fraternidad, igualdad y amor al prójimo, cosa que no ocurre por desgracia en nuestros días.

¡Libertad! También esta palabra huelga en todos los tiempos; libertad con periódicos multados y suspensos; con deportaciones y encarcelamientos, con multas y otros excesos, ¡vaya una libertad!

El lujo es un insulto constante a la pobreza y a la vez a Cristo, amigo del desvalido.

Cruza un lujoso automóvil oficial o particular por cualquier barrio y el lujoso coche que lleva en su interior a un personaje, pasa veloz junto a un desgraciado que ha sido uno de los escalones por donde ha ascendido a la posición en que se encuentra, ¿y sabéis lo que hace? que ni le dice al chófer que teque la bocina para que se aparte aquel al que tanto le debe y prefiere su muerte a tener que pararse en su carrera triunfal.

TOMAS RIVERA DELGADO

SOLO FLIT

me
satisface

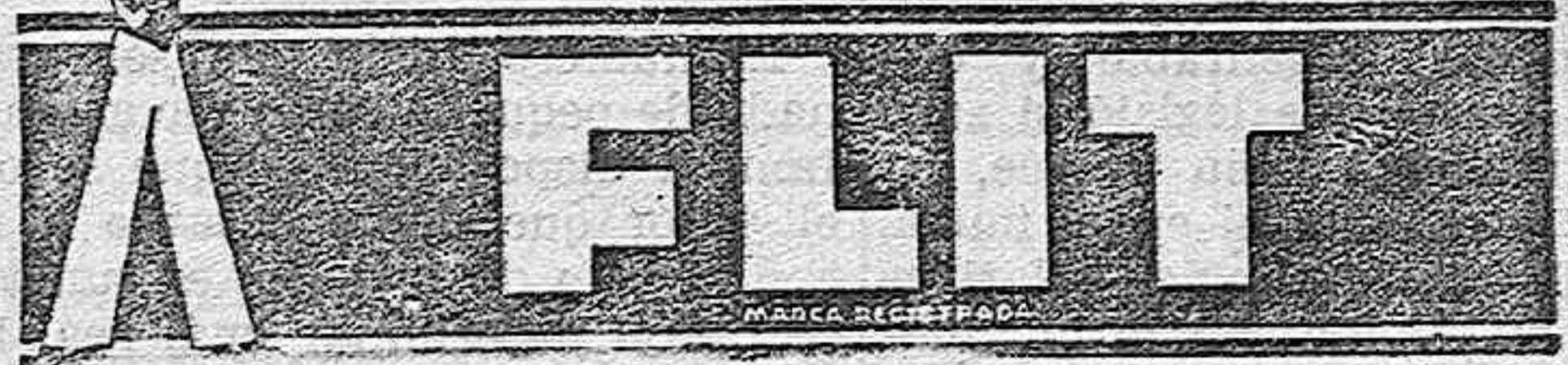


No quiero
insectos en casa

¿Por qué tolera en sus habitaciones huéspedes tan indeseables como los insectos? Mátelos en seguida con FLIT. Es lo más fácil y económico. Moscas, mosquitos y otros parásitos que turban su reposo y atentan contra su salud, no resisten los vapores del FLIT. Es inofensivo para las personas. No mancha. El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HROS. Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Su rsales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.



VENTA DE CASA

Se vende la casa calle Pérez Galdós, número 4, (junto al Gran Capitán) y está vacía para entrega inmediata. Tiene dos cuerpos y azotea y mirador. Moderna. Dos patios. Garage. Cuadras. Pozo y gallinero. Razón: Málaga, 33.

SELLOS DE CAUGHOUT

Servidos en las 24 horas
Tejón y Marín, 84, duplicado

Inspección del Trabajo

Los libros e impresos que han de tener los industriales y comerciantes, se hallan de venta en la

...RIA LUQUE, Gondomar, 17

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El gobernador de Barcelona dice que ha presentado la dimisión al Gobierno de la República y no a la Generalidad

LOS CREDITOS APROBADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 12 (3,15 t.).—En la reunión de la Comisión de Presupuestos fueron aprobados los créditos siguientes:

Uno de 75.000 pesetas para la erección de un monumento en Córdoba a Julio Romero de Torres; otro de 27.000 para los gastos de la instalación de la Universidad de Verano en Santander; otro de 3.200.000 para trabajos de fortificaciones y adquisiciones de artillería y varios más.

EL BANCO NACIONAL AGRARIO

Madrid, 12 (3,15 t.).—Se espera que esta tarde quede redactado el informe del Consejo Superior Bancario, requisito que falta para la creación del Banco Nacional Agrario.

LA MUERTE DEL FUTBOLISTA VIGUERAS

Oran, 12 (3,15 t.).—La colonia española organiza nuevos actos públicos y manifestaciones a fin de que no quede impune la muerte del futbolista español Vigueras.

EL PLANTE DE LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona, 12 (3,15 t.).—Se tienen más detalles de lo ocurrido anoche en la Cárcel de Barcelona.

Se ha comprobado que el recluso José Mir se dedicaba desde una ventana a tirar piedras a uno de los centinelas.

Este le requirió para que cesara en sus agresiones, pero como sus intimaciones fueran desoídas, disparó atravesando la mano que arrojaba las piedras.

Los presos al tener noticias de lo ocurrido se amotinaron, siendo necesaria la presencia de los guardias de Asalto que rodearon el edificio.

Los reclusos depusieron su actitud, quedando en el interior de la cárcel una sección de guardias.

SIGUEN LOS HALLAZGOS DE BOMBAS

Barcelona, 12 (3,15 t.).—La policía continúa practicando registros domiciliarios.

En uno hecho en la casa de José Herrera, en Hospitalet, fué descubierto un depósito de bombas.

En otro lugar próximo fueron halladas 21 bombas de diversos tamaños, rifles y municiones.

LAS INTOXICACIONES CON HELADOS

Barcelona, 12 (3,30 t.).—Con motivo de las denuncias formuladas por frecuentes intoxicaciones, el consejero de Sanidad ordenó al Laboratorio que se practicara una encuesta, comprobándose que las intoxicaciones las producen los helados en malas condiciones.

Ha dimitido el gobernador de Barcelona

Barcelona, 12 (3,30 t.).—El gobernador civil al recibir a los periodistas desmintió la noticia publicada por un periódico según la cual había presentado la dimisión al gobierno de la Generalidad.

El señor Ametlla comunicó que su dimisión la había enviado al Gobierno de la República que fué el que le nombró para el cargo.

FALLECIMIENTO DE UN MAQUINISTA

Coruña, 12 (3,30 t.).—En el Hospital Municipal ha fallecido el maquinista del expreso que descarriló entre las estaciones de Curtis y Sesuris, Ignacio Carrán que sufrió gravísimas heridas en la catástrofe ferroviaria.

LA ACTITUD DE LOS AZUCAREROS ARAGONESES

Zaragoza, 12 (3,30 t.).—Las entidades agrícolas han publicado un documento anunciando que concurrirán a la Conferencia del Azúcar, pero que necesitan se tengan más respetos para los intereses de Aragón, Navarra y demás regiones interesadas en esa cuestión.

TIROTEO CON UNOS MALEANTES

Zaragoza, 12 (4,15 t.).—En el barrio de Castillo en las primeras horas de esta mañana un grupo de maleantes merodeaba por los alrededores del polvorín.

La guardia disparó contra los merodeadores y éstos contestaron en igual forma, cruzándose un nutrido tiroteo.

Hasta ahora no se tienen más detalles de este suceso.

SIN NOVEDAD EN GOBERNACION

Madrid, 12 (4,30 t.).—Este mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas el que les comunicó que no tenía noticias de interés que facilitarles.

El señor Casares Quiroga eludió toda respuesta sobre asuntos políticos de actualidad.

LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 12 (4,30 t.).—El ministro de Estado recibió al embajador de Francia, el que le presentó al nuevo encargado de negocios de su país.

También le visitó el embajador de Inglaterra, presentándole a los dos nuevos agregados.

UNA NOTA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 12 (5,15 t.).—En el ministerio de Instrucción se ha facilitado una nota, diciendo que hallándose próximo el final del plazo para que todos los Institutos, Colegios, Academias y demás centros de enseñanza para la formalización del cuestionario aparecido en la "Gaceta" del día 26 del mes pasado se recuerda a los directores de todos ellos, cualquiera que sea su clase y condición la obligación inexcusable de cumplir dicha orden antes del día 16 teniendo en cuenta el modelo publicado.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid, 12 (5,30 t.).—A las diez y media de la mañana prosiguió la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Informa el señor Montoya, defensor del procesado Caro.

Dice que los documentos en que se apoya el fiscal para su acusación no tienen otro valor que el de ser informes policíacos.

Estima que el Fiscal se ha excedido en la petición de pena, ya que no están plenamente comprobados los cargos.

Sostiene la absolución para su patrocinado.

El señor Vidal y Moya, defensor del capitán Gil Marcos refuta los argumentos del Fiscal en contra de su patrocinado.

Pide la absolución para éste. El señor Gimeno Bayón, defensor

Coñac Caballero

de Marcos Rabauru dice que el automóvil en el que marchaba su defendido no era el que se vió en la calle de Prim.

También aboga por la absolución.

El señor Colóm Cardany, defensor del ex oficial Bernardo Salazar proclama la inocencia de su patrocinado.

Se duele de que el Fiscal no haya tenido en cuenta que su misión es juzgar, pero no injuriar.

Niega que Salazar disparara desde ninguna casa.

Se extraña de que en un régimen democrático como la República el Fiscal haya apelado a la declaración hecha por el procesado según la cual fué separado del Ejército por negarse a prometer la República para pedir que sea condenado.

Se suspende la sesión para reanudarla a las cinco y media.

LA EXCURSION ESCOLAR POR EL MEDITERRANEO

Madrid, 12 (5,15 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de haber llegado a Salónica la expedición escolar española.

COMPANYS HABLA DE CUESTIONES MARITIMAS

Madrid, 12 (5,30 t.).—El ministro de Marina ha señalado los miércoles para recibir a los periodistas.

Hoy se entrevistó con ellos y les anunció que el sábado recibiría a la Comisión de marinos mejicanos que han venido a España para estudiar la organización de nuestra Marina.

Tiene el propósito de proceder muy en breve a la reorganización de las delegaciones de su departamento y anuncia que aceptará las dimisiones que se le presenten.

Añadió que había accedido a la petición de la segunda sección del servicio de auxiliares para conceder permisos de verano en la misma forma que se ha hecho a la primera sección.

En tal sentido ya ha teleografiado a los jefes de las bases.

Aludió a la reorganización del régimen de Marina y dijo que tiende a mejorar los sueldos sin que sufra mucho el presupuesto, ya que se hace a base de reducir las plantillas.

Afirmó que pronto se someterá al Parlamento la nueva ley de reclutamiento que está pendiente del dictamen de la Comisión y cuya aprobación cree será fácil.

Después el señor Campanys habló de las comunicaciones marítimas y consideró urgente la solución de este asunto, cuyo retraso no es imputable a él que lleva poco tiempo en el ministerio ni a su antecesor.

A su juicio es precisa la nueva ley pues la de 1909 resulta ya insuficiente.

Recordó el nombramiento de la comisión interministerial para resolver la cuestión de las comunicaciones transoceánicas.

Se le preguntó si había conferenciado con el señor Santaló y dijo que fué a verle para hablarle de asuntos parlamentarios.

El ministro obsequió a los periodistas con una copa de champaña para celebrar el éxito de las maniobras navales.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 12 (6,30 t.).—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Beateiro.

Los escaños y tribunas están vacíos. En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación, Hacienda y Obras públicas.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se abre turno de ruegos y preguntas.

SERRANO BATANERO y TERREROS piden que se construyan carreteras en sus respectivas provincias.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta a ambos alimentando sus esperanzas sobre carreteras.

FERNANDEZ se queja de las constantes variaciones del horario de ferrocarriles.

ARMASA expone la situación difícil porque atraviesa el ayuntamiento de Melilla, que no puede atender a sus obligaciones.

También se lamenta de la supresión de una línea de automóviles entre Málaga y Santa Inés.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta.

ARMASA rectifica y muy enfadado se va del salón.

Se explana la interpelación sobre obras públicas.

GARCIA HIDALGO se lamenta de que no se hayan enviado a Andalucía las cantidades señaladas en el crédito extraordinario para remediar el paro.

Alude a la visita que le hicieron al ministro los diputados andaluces que sólo obtuvieron palabritas halagüeñas de Prieto.

Dice que mientras en Andalucía la crisis de trabajo cada vez es más honda, en Madrid se invierten millones y millones.

Censura a Prieto y dice que no va en plan de guerra, sino por mandato de sus electores.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta y dice que en realidad no se sabe cuál es la provincia más afectada por el paro, pues en todas la situación es angustiosa, según las demandas que llegan a él.

Habla de las obras que se realizan en Madrid y lee estadísticas y cifras para demostrar que el anterior orador está equivocado.

Rechaza las imputaciones que le

ha hecho y censura su conducta.

Afirma que García Hidalgo ha recogido casos falsos para su interpelación y el que haya facilitado esos datos es un bellaco y mente descaradamente.

GARCIA HIDALGO rectifica promoviendo algunos incidentes por las continuadas protestas de sus antiguos correligionarios.

El ministro de OBRAS PUBLICAS rectifica también y defiende sus puntos de vista.

El presidente de la CAMARA que es el señor Gómez Paratcha dá cuenta de haberse presentado una proposición incidental relativa al ministerio de Trabajo.

Añade que como está ausente el ministro debe suspenderse su discusión.

A las seis se suspende la sesión.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 12 de Julio

Francos, cambio, máximo	46'90
Libras, cambio, máximo	39'80
Dollars, cambio, máximo	8'55
Interior 4 por 100	68'25
Exterior 4 por 100	82'50
Amortizable 5 por 100, 1920	93'40
Idem, ídem, 1917	88'—
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	89,75
Acciones Banco de España	532'—
Idem Arrendataria de Tabacos	191'50
Idem de M. Z. y A.	183'—
Idem f. c. Norte de España	183'—
Acciones Azucarera ordinarias	40,—

UN TELEGRAMA

Texto del telegrama que dirige la Agrupación de la Alianza de Labradores de esta capital al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros con fecha 7 de julio actual:

“Vista campaña difamación emprendida por lacra usureros acostumbrados comerse sudor y sangre agricultores directos apoyados por Banca privada y plutocracia reaccionaria ante proyecto creación Banco Nacional Agrario, esta Agrupación ruega Gobierno en pleno no ceje por nada ni por nadie en implantación dicho Banco por considerar representa la mayor reivindicación del trabajo campesino.”—El Vicepresidente, Joaquín Pérez.

Del "Diario de Sesiones" de la Cámara de los Diputados

Proyecto de Ley solicitado por ochenta y ocho diputados para el monumento a Julio Romero de Torres, apoyado por el señor Azorín en la sesión del día 5 de Julio de 1933

A LAS CORTES CONSTITUYENTES:

Los diputados que suscriben, tienen el honor de decir a la Cámara:

La ciudad de Córdoba inició hace dos años una suscripción con el fin de erigir un monumento al pintor Julio Romero de Torres.

A pesar del buen deseo de todos, no ha sido completada la cantidad necesaria para ello.

La personalidad artística de Romero de Torres, exige que el homenaje sea nacional. Por eso pedimos a la Cámara acuerde conceder una subvención de setenta y cinco mil pesetas a fin de llevar a cabo la terminación del monumento.

Palacio de las Cortes, 22 de Diciembre de 1933.

Antonio Jaén, Ramón Carreras, José Serrano Batanero, Teodomiro Menéndez, Antonio Acuña, Diego Martínez Barrio, Manuel Hilario Ayuso, Antonio de Pildain, Mariano Ruiz Funes, siguen las firmas hasta 88.

El señor AZORIN: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. para apoyar la proposición. El señor AZORIN: Señores diputados: voy a tener el honor de pronunciar unas palabras en apoyo de la proposición de Ley leída.

Yo sé que mi defensa, es meramente formal; la alta calidad y el número insólito de los firmantes, afiliados además a los partidos más dispares de la Cámara, son inequívoco presagio de una resolución favorable. Pero también las formas, los fórmulas, tienen un valor que hay que conservar.

Estas palabras de apoyo a la proposición, hubieran ganado en brillantez expuestas aquí por el primer firmante, mi antiguo y querido amigo Antonio Jaén. Su elevado cargo diplomático en el Perú, le priva de tal satisfacción. Y la satisfacción recae en mí, que voy a cumplir el deber con la fruición del que disfruta un derecho. Porque interpretando con esta intervención mía, una aspiración fervorosa de la provincia que represento, me deleito en mi sentir de amigo y admirador del gran pintor.

Se trata, como veis, señores diputados, por la breve exposición de la proposición de Ley leída, de manifestar la adhesión del Estado, la adhesión de España, a la glorificación de uno de sus hijos más preclaros: Julio Romero de Torres. Su historia y méritos, reconocidos, son de todos sabidos: libros y revistas, si su visión no estuviera todavía en nosotros presente, le han difundido con todo detalle; nace en 1880, en el Museo Provincial de Córdoba, y muere en 1930, en el mismo templo del Arte

en que nació. Culmina en él un apellido glorioso de artistas cordobeses; la fina sensibilidad de una familia exquisita que ha hecho del culto al Arte una religión.

Trabajador incansable, pinta, en su no larga vida, unos doscientos cuadros y muere con las telas en los caballetes y soñando en motivos a realizar.

Su vida es triunfal; obtiene cátedras del Estado, medallas de los Jurados de las Exposiciones, juicios valiosos de los doctos y aclamaciones populares.

En la Exposición de Madrid de 1908, obtiene primera medalla por su "Musa gitana". En la de Barcelona de 1911, otra medalla por su "Retablo del amor". En la de Munich de 1913, otra por "Las dos sendas". Por su "Consagración de la copa", es el público quien le galardona, mediante una suscripción popular con una áurea medalla que sincele Julio Antonio, Madrid otorga su nombre a un Grupo Escolar y a una plaza pública. Córdoba, claro es, y muchos pueblos más, hacen lo mismo.

Dedicó su amor preferente a Córdoba ese bello relicario sentimental de España, que guarda restos de los primitivos pobladores de la Península recuerdos ingentes de nuestra pomposa vida romanizada, pollicromas atauriques en mezquitas y sinagogas de un largo periodo árabe judío, manifestaciones espléndidas de nuestra época cristiana...

Romero de Torres, logró el honor inmarcesible de que se le llamara el pintor de Córdoba, de tal modo llegó a fundirse con un espíritu tan vario y rico, con un espíritu tan complejo, dulce y sombrío a la vez, velado con la resignada melancolía que produce las añoranzas de centurias gloriosas, en que el nombre de Córdoba deslumbra al mundo.

El espíritu de Córdoba rebosa por todos sus cuadros, por los ojos profundos y sensuales de sus mujeres, que tanto se deleitó en pintar, como por los fondos mismos en que encuadraba sus figuras.

Quiso, sin embargo, concentrarlo en uno de sus cuadros, un retablo políptico, denominado "El poema de Córdoba", descrito así, por el autor mismo. En las ocho figuras de mujer, todas contemporáneas que aparecen en este Retablo, y en los varios paisajes ideales que les sirven de fondo, interpreta el pintor el espíritu de Córdoba en sus distintas épocas. El pasado, reencarna en el presente merced a la evocación del alma de Maimonides, el filósofo hebreo; de Góngora, el poeta, y de Gonzalo de Córdoba, el gran capitán, que por este orden aparecen en los tres lienzos de la izquierda; de Séneca, el estóico; del Obispo Osio

y de Lagartijo, el idolo popular, que figuran en los de la derecha. Al centro, el culto de San Rafael, recoge y une los dispersos rayos de la gloria de Córdoba.

El señor PRESIDENTE: Señor Azorín, tenga en cuenta S. S. que está defendiendo solamente la toma en consideración de la proposición de Ley para su pase a la Comisión. Cuando venga el dictamen, será ocasión de hacer una defensa más documental y detenida.

El señor AZORIN: Me permitiréis, para terminar, que, por mi especial significación política en la Cámara, agregue algunos datos de interés, alguno inédito.

Romero de Torres, hombre de su tiempo, trabajador excelso, de una región, como la Andaluza, en que la lucha de clases aparece descarnada y cruda, no pudo permanecer ajeno a las preocupaciones sociales, a los problemas sociales, a los problemas del proletariado y, naturalmente, no lo estuvo, aunque los hubiera de sentir y tratar a través de su arte. Su primer gran cuadro, ya en 1887, es "Conciencia tranquila", la descripción de un hogar de un obrero rehuido, hollado por esbirros que buscan dinamita o así donde no hay sin duda más que la fuerza de las ideas. Pintó después su "Nocturno", su "Esclava", sus "Vividoras del amor", modalidades diversas del gran problema social de la esclavitud femenina.

Pues bien, el cielo de su vida pictórica quiso enjorjorar con una obra magna que él soñó especialmente dedicada a ornar los muros de la Casa del Pueblo cordobesa. Nos lo prometió solemnemente más de una vez a los que fuimos sus amigos. Lo reiteró en el modesto banquete popular con que festejamos la inauguración de la primera parte del hogar de los trabajadores cordobeses, al que él asistió, como recordarán mis amigos Saborit y Fernando de los Ríos, hoy ministro de Estado y entonces simple militante, al que—como a Saborit—la dictadura cerril, no permitió que hablara en público. En aquella comida, dada en uno de los típicos patios cordobeses, se le agravó el enfriamiento que le costó la vida.

No pudo cumplirnos la promesa de pintar el cuadro. La familia generosa, identificada con su sentir, no ha querido que nos falte en aquella casa de los obreros cordobeses, un trozo de su obra, haciéndonos inestimable merced de uno de sus cuadros.

Los socialistas cordobeses, le debemos esta mención especial, que cumple subrayar, junto a los muchos motivos de afecto y admiración de todos los cordobeses en general y al rendido homenaje de justicia que con esta proposición votais los representantes de toda España al pintor mago de ese trozo español que se llama Córdoba, Julio Romero de Torres.

Hecha la oportuna pregunta, fué tomada en consideración la proposición de Ley, anunciándose que pasaría a la Comisión Permanente de Presupuestos para que emitiese dictamen.

LOS SUCESOS DEL DIA

Un robo

Fernando Recio Clavellina ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia de haber desaparecido de la obra donde trabaja, Feria, 3, dos metros de tubería de plomo, una llave de paso, un grifo y dos escuadras; que supone sea el autor el joven Antonio Carrasco Cabello porque en la mañana de hoy han aparecido en la casa número 6, de la calle expresada, las escuadras referidas.

El denunciante valora lo sustraído en 30 pesetas.

Amor a la fuerza

Por no reanudar las relaciones que habían perdido Esteban Romero Alvarez y Asunción Enriquez Bello, ésta fué maltratada en la calle Zorrilla, 3, por parte del "galán" cor tejador.

Hurto de carbón

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Salvador Suárez Sierra contra Gumersindo Morales, por haber hurtado dos sacos de carbón que valora en 20 pesetas, del cortijo "La Jarilla".

Malos tratos

Carmen Gómez Ortiz y Tránsito Muñoz riñeron en su domicilio Isaac Peral, número 8, por cuestiones de vecindad.

Carmen fué maltratada con una correa por su contrincante.

El juzgado entiende en el asunto.

Escandalosos

Discutiendo en la Corredera cuestiones del trabajo los jóvenes Jaime Cabezas Blazquez y Angel Avila Conde, originaron un formidable escándalo, llegando a maltratarse ambos mutuamente.

Una pareja del cuerpo de Seguridad procedió a la detención de los escandalosos.

Pisado por un burro

El niño de tres años Ricardo Varo Moreno fué arrollado y pisado por un burro esta mañana en la calle Abejar.

Conducido a la Casa de Socorro le apreciaron los facultativos de guardia una herida contusa en el parietal derecho y erosiones en la cara de pronóstico reservado.

Se trasladó después de asistido a su domicilio, Abejar, 24.

Entre ellas

En la casa número 20 de la calle Moriscos se desarrolló esta mañana una preciosa escena que pudo llegar al superlativo grado de la risa, si no hubiera habido lesiones.

Manuela Pérez Estante de 49 años, su hija Angeles Hernández Pérez de

21 y las vecinas Rosario y su hija Rafaela, fueron las protagonistas del suceso.

La causa de la riña no la hemos podido esclarecer, solo sabemos que mientras las mamás escandalizaban la casa, las niñas se hablaban en neto "castellano".

Aseguramos que salieron a reír los más insignificantes detalles de hace veinte años.

Manuela y Angelita, más débiles en la lucha, tuvieron que ser remendadas en la casa central de Socorro, las dos padecían de erosiones y contusiones en cara y cuerpo.

El juzgado pondrá paz entre las contendientes con el beso de 25 pesetas.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la banda municipal el día 13 de julio de 1933 de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria:

1. "La Rosa del Azafrán" coro de las escaleras, Guerrero.
2. "La Llegada de la Posta" capricho, Eilenberg.
3. "Cromos españoles", Julio Gómez. I Nocturno. II Rondalla.
4. "Las tentaciones" chacarera, (primera vez), Guerrero.
5. "La Isla de las Perlas" fantasía, Sorozabal.
6. "Los Voluntarios" pasodoble, Giménez.

UNA ACLARACION

Con respecto a unas notas informativas referentes a la comida íntima ofrecida por don Modesto García a los vocales arrendatarios que forman parte del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, nos ruegan hagamos constar que no participaron en el ágape los vocales patronos, sino solo los arrendatarios.

Así lo hacemos constar por si pudiera ser interpretada confusamente la nota que de aquella cena publicamos.

Militares

Permisos

La orden de la División autoriza a los comandantes militares y jefes de los cuerpos, para que den permisos, a los jefes, oficiales, suboficiales y sargentos que lo soliciten.

A sus respectivos destinos

Para incorporarse a sus destinos respectivos han marchado a Alcaíá de Henares y Málaga el capitán de Caballería don Antonio Artalejo y el teniente de Infantería don Juan Montiel.

UN CAMION ARREMETE CONTRA UN AUTOMOVIL

Lo despeña por un terraplén y se da a la fuga

Nuestro corresponsal en La Carlota señor Luque Melero, uno de los primeros en llegar al lugar del suceso, que vamos a relatar, nos da cuenta del mismo telefónicamente.

El hecho es de los que produce indignación, por las circunstancias en que se ha desarrollado y por el proceder inhumano del autor del mismo.

En la carretera de Sevilla, cerca de Aldea Quintana, se encontraron un camión de la matrícula de aquella capital, que se dedica al transporte de frutas, con el automóvil de turismo propiedad de doña Pilar Meléndez, ocupado por dicha señora y algunos familiares suyos.

Al llegar el camión a la altura del coche le embistió empujándolo hacia un terraplén, por el que se despeñó.

Cometida esta hazaña, el conductor del camión, sin preocuparse lo más mínimo de la suerte que hubieran podido correr los ocupantes del coche despeñado, se dió a la fuga, desapareciendo en la carretera.

El coche de turismo que cayó por el terraplén, quedó completamente destrozado, pero por fortuna, de sus ocupantes solo resultó con algunas lesiones en un brazo la señora Meléndez.

Los ocupantes del automóvil fueron trasladados a Córdoba en el coche de don Manuel Guerrero Natera, después de ser atendidos por varias personas de La Carlota, entre las que como ya decimos, se encontraba nuestro corresponsal señor Luque Melero.

La actitud del chófer del camión produjo entre el vecindario del citado pueblo, gran indignación.

El Juzgado entiende en el asunto.

Instrucción Pública

A los maestros del segundo escalafón de la cuarta Zona de Inspección

Se pone en conocimiento de los maestros del segundo Escalafón sujetos a pruebas para el pase al primero, doña Purificación Córdoba y don Antonio García Espejo, del Cañuelo (Priego); doña Purificación Luna y Luna y don Francisco Sánchez Caracuel, de Zagrillas (Priego); don José Delgado, de Morente (Bujalance); don José López Castillo, de Cañete de las Torres y don Rafael Sanz Castro, de Bujalance, los cuales deben concurrir ante la Comisión calificadora el próximo día 20 a las nueve de la mañana a la Escuela Normal, San Felipe, 5, para realizar la última parte de la prueba al primer escalafón.

La Comisión



BADEN-BADEN

Alguna vez el cronista pretendió construir un edificio de quimérica esperanza, "Baden-Baden"

Naturalmente, que los cronistas no suelen contar, para la edificación de sus sueños dorados, con otros materiales que los de su trabajo, ni pueden pretender otro capital que el de su esfuerzo. Todos estos caudales los ponen al servicio de su entusiasmo. Y lucha con ardimiento rayano en el heroísmo. Luego ocurre que los procedimientos al uso de los que tienen de la vida un concepto de la partida doble y una sensibilidad mercantil, desnudan las armas de la lícita competencia. Los cautelosos, ponen cerca al esfuerzo agazapados en la trinchera del saber esperar. Los hombres justificarán el odio a los hombres y para ello inventaron el campo comercial y sobre el campo, cuidadosamente acotados por los principios de la "noble lucha comercial" sentaron el axioma de que "toda propaganda es lícita". Es muy posible, pero por nuestra parte muchas veces sacrificamos lo lícito por lo elegante.

Y, cuando el castillo de las ilusiones se derrumba—sálvese el tópico—sobre sus ruinas, vuelven los cuervos al olor de la carne humana. Ni siquiera dejan a los hombres edificadores de quimera que se mueran tranquilos a pesar de haber inventado el "descanse en paz". No hay paz para el descanso, sobre las ruinas.

Una vez más, el terremoto nos hundió la quimera. ¿Tendremos fuerzas para volver a empezar?...

Seguramente. Nuestra materia no se dobla. Por eso, como no se dobla, se rompe. Somos poderosos. Poseemos un caudal de elegancias con las que poder satisfacer el hambre de todos los cuervos que extienden el crespón de sus alas pretendiendo enlutar nuestras cenizas.

¡Hermano cuervo, otra vez, no puedes conseguir nuestros rincones! Muerde de nuestra carne, y que te haga buen provecho...

¡Qué le vamos a hacer, nuestro sino es empezar siempre!

Como el sino de este linaje es empezar pagando un triunfo a la catástrofe. La "Hoja Oficial", nos da cuenta de un accidente ferroviario. Existen muertos y numerosos heridos. Pero la catástrofe, se ha salido de

las fronteras de nuestro comentario, fué en Cuntis.

La Conferencia dada en el madrileño Cine de Pardiñas, por el señor Albornoz, ya es otra cosa. El señor Albornoz es de casa, y el cine de que hizo tribuna, es de nuestro barrio. El señor Albornoz afirmó que el laicismo no significa persecución a la iglesia y que la escuela laica, es la piedra angular de la República. Muy bien, aún cuando parece que en el fondo del auditorio hubo división de opiniones. Pero en el fondo también el señor Albornoz, tiene que tener razón siempre. No podemos olvidar que es el ministro de Justicia.

Antes, su departamento era de Gracia y de Justicia. Ahora que han suprimido la Gracia, le han dejado solo la Justicia. Eso está bien. Pero con ministros como el señor Albornoz, la denominación del departamento ministerial, no hace al caso. La gracia va por dentro.

Es verano y Madrid, sin familia, con algún dinero y en Justicia Albornoz. "Baden-Baden".

Admitamos el reclamo. Hemos quedado en que toda la propaganda, es lícita.

Joaquín Romero Marchent

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría. Negociado de Fomento
ANUNCIO

A las doce horas del día doce del próximo mes de agosto, se celebrará en el salón de sesiones de esta Corporación, la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 164 correspondiente al día de ayer, para la contratación de la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 12 del camino vecinal "del kilómetro 15 de la carretera de Baena a Cabra al kilómetro 21 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya", cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 28.525,75 pesetas, admitiéndose en la Secretaría de esta Diputación, hasta la hora de las trece del día 11 del citado mes de agosto proposiciones para la subasta dicha.

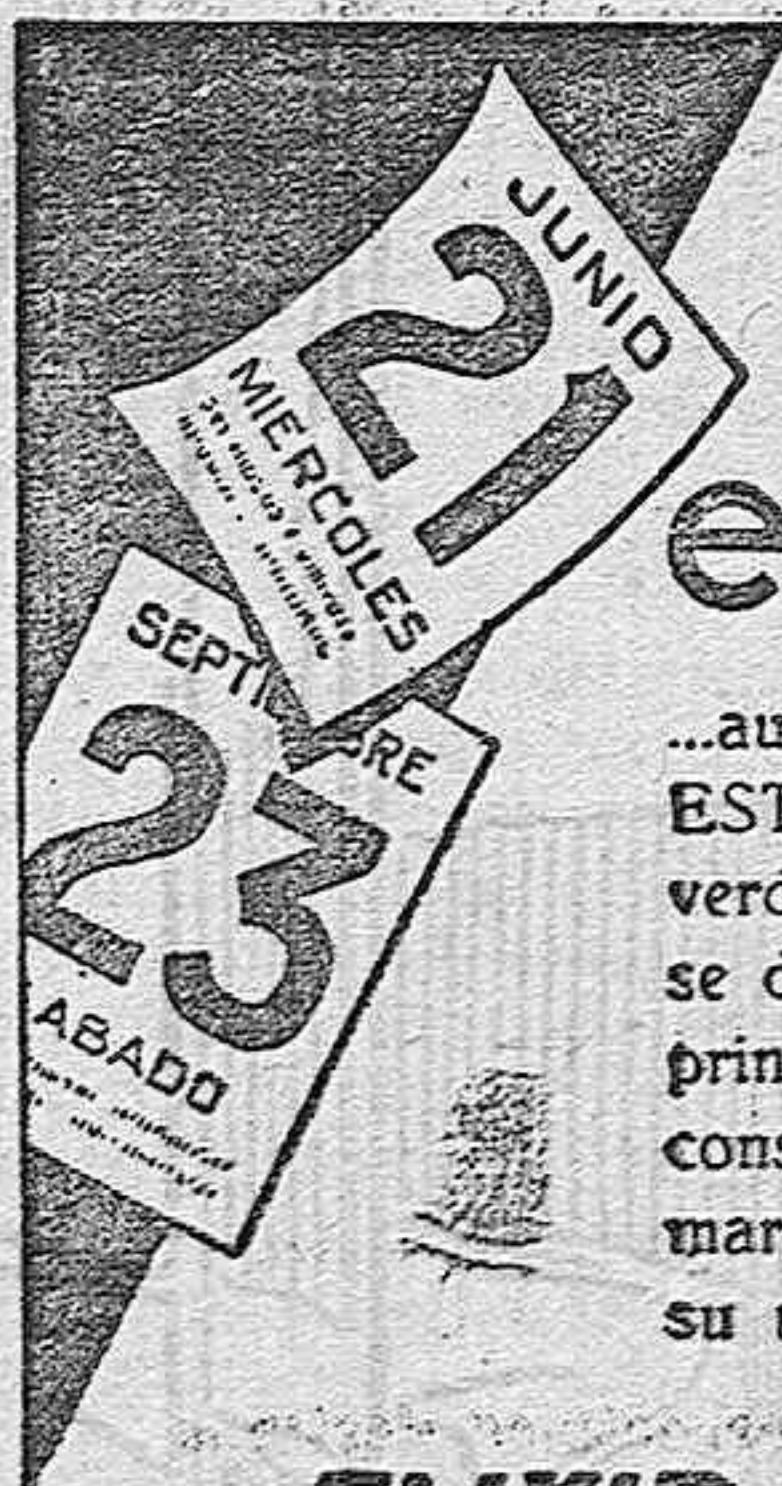
Córdoba, 12 de julio de 1933.—El presidente, Pablo Troyano Moraga.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO



en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas.
Incluido timbre.



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50
TIMBRE A PARTE



POLÍTICA**Políticos y parlamentarios.-Un hombre demócrata y una voz del pueblo.-Paisaje político de Córdoba y su provincia**

Dos años de República. De una República que llegó para incrustar la justicia y la democracia en la entraña del pueblo. Y los pueblos de Córdoba; esa Sierra y ese llano, solo han conocido, hasta ahora, no la justicia y la democracia, sino la lucha diaria, los problemas vivos como una llaga, del paro y del hambre; la dramática porfía de la huelga —ordenada desde arriba— que acababa con el jornal del obrero y con las posibilidades del patrono, para desembocar en el hambre; en la mirada torva; en el rencor; en el atentado.

Disposiciones absurdas que acabaron por envenenar los problemas del campo. Disposiciones insensatas, dictadas para el campo andaluz, desde las suntuosidades de un despacho, y sin el menor conocimiento de lo que es la besana, ni la ganancia. Disposiciones irritantes, sembradoras de odios, que al ser proyectadas desde el ministerio de Trabajo, lesionan gravemente al capital y a la empresa, sin beneficiar en lo más mínimo al trabajador. Tal el panorama andaluz, que sería cosa grotesca y bufa, si no fuera tan fuertemente dramática.

* * *

Madrid. En el Parlamento. Diputados por Córdoba, encastillados en la más solemne indiferencia. Diputados socialistas que se han quitado de discurrir y de opinar, si es que alguna vez desempeñaron adecuadamente aquellas funciones. Diputados eternamente mudos. Diputados que con su silencio y su mansa servidumbre al Poder, han hecho posible el actual caos del trabajo y del campo. Diputados mecánicos, que parecen fabricados en las grandes usinas de juguetes de Francfort, y que merced a un hilito bien disimulado, sólo mueven la cabeza en sentido vertical, diciendo gloriosamente que "sí", y a veces abren las fauces, en un heroico ademán de tragaldabas. Tal el panorama de los parlamentarios socialistas cordobeses.

Solo una voz recia, sincera, sin matices de blandura, ni inflexiones de sometimiento, se ha alzado entre el volumen de diputados cordobeses. Una voz serena, de hombre enemigo de apoteosis y torneos oratorios. Una voz que no ha prodigado inutilmente sus intervenciones, y que cuando ha sonado en el Congreso para discutir algo, para defender algo, o para pedir algo, el éxito ha seguido a la gestión.

Y eso lo ha hecho un hombre auténticamente democrático, por su origen —hombre de pueblo, de campo, de trabajo material— y por su conducta de largo metraje republicano. Y ese hombre ha conocido de cerca los sinsabores del trabajador y los duelos del campo. Sabe la estrechez del pequeño labrador, porque la sintió de cerca en su modesto hogar. Conoce el problema del trabajo en la capital porque durante largos años convivió con los trabajadores. Y sabe bien el alcance de la administración municipal y los recovecos de la provincial, porque en ambas realizó una labor de dimensiones rectilíneas en los albores de la República.

Y no hay en esto un punto de adulación. Tal vez el afecto vaya esta vez cosido a la justicia. Pero consignemos que a su lado existen también otros hombres modestos, trabajadores, enterados de su labor, llenos de iniciativas y de proyectos que siempre llevan en su entraña una fuerte palpitation cordobesa. Hombres todos, que integran un partido, bajo el aglutinante de una ideología, y la norma de una disciplina inteligente. Y sin proponérselo, hemos nombrado al partido radical.

Piensen los pueblos que hay que ayudar a estos hombres, ingresando en sus organizaciones. No es hora de dudas y vacilaciones, ya que sobre el tapete está el porvenir de España, y muy directamente el de Córdoba. Que cada uno en su localidad estudie sus problemas candentes, y en caso de duda, acudan a esos hombres y a ese partido, y pidan consulta y consejo que se les dará ampliamente por los que están al frente de la organización.

* * *

No es posible detenerse en estos momentos. Todo va velozmente, y hay que alistarse sobre la marcha. Y no piensen en que no van a ser recibidos en el seno del republicanismo histórico. Este practica como virtud primera, la tolerancia. Y piensen también que llegará el día en que necesiten la protección o la defensa, que, dentro ya de sus filas, no se les regateará.

Hay una política de realidades. Realidades próximas, inmediatas, concretas. Pero estas beneficiarán primeramente, y ello es lógico, sobre los que francamente, noblemente, ayudaran con su esfuerzo, su adhesión, y su entusiasmo.

POSTALILLA**LA ULTIMA CABRIOLA**

Donde dije "digo", no digo "digo", sino que digo "Diego".

He aquí el último y sutil razonamiento metafísico de los socialistas. Claro que en el idioma del glorioso manco, eso tiene un bello nombre elocuente y eufónico: rajarse. Decir "Diego", donde se dijo "digo" podrá ser una habilidad; pero desde luego es síntoma de enflaquecimiento del decoro. No se dirá que lo decimos con medias palabras.

Porque todos ustedes saben que a los socialistas les duele la cara de decir que ellos se irán del Poder cuando exista un instrumento genuinamente republicano que se encargue del Gobierno. Una coalición auténticamente republicana, fuertemente unida, con un programa común y con una capacidad mínima para gobernar. Los socialistas —lo han dicho a diario— dejarían paso a estas fuerzas.

Pero he aquí, que acontece el acto de Eibar. Republicanos de bien probada historia se reúnen en un mítin de afirmación. Se va camino de lograr un instrumento político de solvencia máxima. Los socialistas estarán, pues, satisfechos.

No señor. Los socialistas, cuando le ven los pies al gato, se arrepienten. Ya no quieren irse. "El Socialista" ataca duramente a la coalición. El solo peligro de dejar el Poder, les saca de sus casillas.

Que siguen, pues, cenándose a España. Ya se la almorzaron y se la comieron. Ahora se la cenarán. Y para justificar ese adelgazamiento de la dignidad sólo exclaman alegremente:

Donde dije "digo", no digo "digo"; sino que digo "Diego". ¡Puah!

DICK

JAUQUE AL MILLÓN

NOVELA ORIGINAL DE GEORGE BARR MONTGOMERY

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona
Prohibida terminantemente la reproducción

—¡Ya lo creo! Además... ¡Ojo, idiota del demonio! ¿Quieres que te mate?

Esta última observación se dirigía a un indignado transeúnte que había estado a dos dedos del atropello.

—¡Eh! Ya estamos —dijo Monty cuando se detuvieron junto a la entrada del Elevado—. Muchísimas gracias. Vales más oro que pesas. Siento dejarte de esta manera. Después te lo contaré todo. ¡Cuánto te agradezco que me hayas ayudado a acudir a la cita!

—Tú eres el que te has ayudado —exclamó ella mientras el joven se precipitaba escalera arriba—. Ve un día de estos a tomar el te a casa y me dirás quién es la dama.

Cuando hubo desaparecido, miss Drew se volvió a su mecánico, que estaba en el "toneu". Se echó a reír de buena gana y en el semblante del mecánico apareció la débil sombra de un guiño.

—Perdón, señorita —dijo—, pero apostaría sin inconveniente por mister Brewster contra Fournier.

Con sólo media hora de retraso entró Brewster en el despacho de los señores Grant y Ripley, encendido, jadeante y sin haber notado la salpicadura de barro que adornaba su mejilla.

—Siento infinito haberles hecho esperar —dijo excusándose.

—Sherlock Holmes diría que ha ido usted en automóvil, mister Brewster —observó mister Ripley al estrechar la mano al joven.

—Pues no acertaría, mister Ripley. He "volado" en automóvil. ¿Qué han sabido ustedes de Montana?

No le fué posible reprimir por más tiempo la impaciente pregunta; ésta surgió tan súbitamente que los abogados no pudieron menos de romper a reír, en lo cual les hizo coro Brewster un instante después. Pusiéronle delante media docena de telegramas, contestaciones de banqueros, abogados y mineros de Montana. Todos exponían sin dejar lugar a dudas la cuantía de las riquezas de Jacobo T. Sedgwick, las cuales, según se decía, eran aún mayores que las patentizadas por las cifras.

—¿Y qué dice mister Jones?

—Su contestación parece un despacho de prensa. Ha querido ser completamente claro, y si le queda algo por decir nosotros no acertamos a comprenderlo. Sin embargo, siento tener que confesarle a usted que Jones ha pagado la tasa del telegrafo —dijo mister Grant sonriendo jovialmente.

—¿Crean ustedes que ha hecho bien? —preguntó Montgomery nerviosamente.

Mister Grant lanzó a su socio una mirada rápida y significativa y sacó de su mesa el extenso telegrama de Swarengen Jones, que decía como sigue:

2 Octubre.

Gran y Ripley.

Yucatán Building, Nueva York.
Soy unco árbitro en asunto. Ustedes son mis agentes y por su mediación heredero

debe comunicar personalmente conmigo. Deseo tío era impedir legado abuelo. Respetaré deseo. Imponga condiciones rígidasmente. Era mi mejor amigo y confío me posición todo su dinero. Yo lo haré como cosa sagrada. Heredero debe deshacerse dinero dejándolo en plazo determinado. Por respeto memoria tío no debe depositar confianza en nadie. No quiero gente crea S. era loco remate. No era. Estas reglas quiero siga: 1. Prohibido jugar descabelladamente.

2. Idem especulaciones necias. 3. Idem doctivas a instituciones de ninguna clase, cuyo recuerdo sería activo invisible. 4. Idem entregar dinero a trochenoche. Esto no quiere decir sea tacaño. Reviéntame tacaños como a J. T. S. 5. Disipación solamente ordinaria. Reviéntame santos. Idem a J. T. S. Ambos hicimos ciertos juramentos.

6. Fuera regalos excesivos beneficencia. Si da como otros millonarios bien va. Creo no debe corromperse caridad por abuso. No siendo fácil gastar millón, no será implacable. Gástelo libremente, no neclamente, y saque partido dinero. Si hácelo le tendré por buen negociante. Considero necesidad dar más de dólar propia a nozos; mecánicos no merecen más de cinco, pues solo ganan uno. Si heredero quiere hacer gran prueba, empiece pronto, porque puede fastidiarse si aguarda día juicio. Falta menos de un año. Deseo buena suerte. Escribiré más extenso.

S. JONES

—¿Que escribirá más extenso? —replicó Montgomery—. ¿Qué más puede escribir?

—Explicito es —contestó el abogado—, pero más vale saber todas las condiciones antes de tomar una resolución. ¿Ha decidido usted ya?

Brewster permaneció largo rato sin levantar la vista del suelo. En su cerebro se entablaba una tremenda lucha.

—Es una empresa de las mayúsculas —dijo por fin enderezándose—. pero la tomo sobre mí. No quisiera parecer ingrato a la memoria de mi abuelo, pero creo que él mismo me aconsejaría que aceptara. Si pueden ustedes escribir a mister Jones que acepto la prueba.

Los abogados le felicitaron por su

valor y le desearon buen éxito. Brewster se volvió a ellos con una sonrisa.

—Empezaré por preguntarle a ustedes qué honorarios les parecen justos en un asunto de esta clase. Espero que me prestarán ustedes sus servicios profesionales.

—No querrá usted gastarlo todo de una vez, ¿verdad? —preguntó mister Grant sonriendo—. Nosotros no podemos, decorosamente, ser consejeros de usted y de mister Jones al mismo tiempo.

—Es que yo necesito abogados, y el testamento limita el número de mis confidentes. ¿Cómo me las voy a arreglar?

—Consultaremos con mister Jones respecto a este punto. Comprenda usted que no es cosa regular. Yo no veo dificultad legal; sin embargo, no podemos cobrar honorarios de las dos partes —dijo mister Grant.

—Yo necesito abogados dispuestos a ayudarme, y no sería ayudarme el negarse ustedes a aceptar mi dinero. —Acudiremos a un arbitraje —repuso riendo Ripley.

Antes de llegar la noche, Montgomery Brewster comenzó una aventura que habría estremecido al mundo de haber sido conocidos los hechos. Con verdadera lealtad hacia los "Hijos de los Ricos" invitó a comer a sus amigos y los dejó con la boca abierta.

—¡Champaña! —exclamó Harrison cuando estuvieron sentados a la mesa—. No me acuerdo de la última vez que bebí champaña.

—Naturalmente —replicó riendo Subway Smith—. ¿De qué te ibas a acordar después de eso?

Durante la comida, Brewster explicó que pensaba duplicar su fortuna en el término de un año.

—Además —añadió—, pienso divertirme un poquito; y vosotros me tenéis que ayudar, muchachos.

Nopper Harrison quedó contratado como "superintendente de negocios"; Elton Gardner como "secretario financiero"; José Bragdon como "secretario particular"; y Subway Smith

¡Cada día Más Joven!

Pruebe V. esta receta esta misma noche

Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas y de que se marchite la piel, es la pérdida de ciertos elementos vitales de la misma. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora, empleando el maravilloso método, recientemente descubierto, del doctor Stejskal de la Universidad de Viena.

Extraído de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, el "Biocel", principio activo de las células vitales está mezclado ahora con la crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel marchita y aviejada puede alimentarse y rejuvenecerse rápidamente —la tez más descolorida se vuelve clara y fresca.



Pruebe usted el Alimento del cutis Tokalon al Biocel, esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará usted una diferencia asombrosa en la claridad y en el frescor del cutis. Después de haberlo usado un mes, parecerá usted por lo menos diez años más joven.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2.50, tamaño grande, y Ptas. 1.75, tamaño pequeño.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Agustín Moreno, 112.
- Costanillas, 63.
- Pérez Galdós, 4
- Juan Rufo, 9.
- Juan Rufo, 22.
- (Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.
- Juramento, 4 (Posada de las Hierbas).

FUNDAMENTOS:

- Marimón, nave para industria con habitaciones para porteria.
- Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.
- Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación pan.
- Reloj, 7.
- Gran Capitán, 33, piso amplio.
- Horno de Porras, 6.
- Campo Madre de Dios, número 10, Concepción, 32, piso todo confort.
- Málaga, 1, pisc amplio muy cómodo.

ARMES:

- Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Gongora 28), de 9 a 2.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDESE cochecito infantil. Razón: Almanzor, 40, duplicado. Horas de verse, de 5 a 7.

SE VENDE ASERRIN, calle Obispo Pérez Muñoz, 85 y 37.

SE VENDEN avellanas cordobesas. Calle Mayor de Santa Marina, 9, duplicado.

SE VENDE la barbería del barrio de las Margaritas con vivienda amplia, casa número 2. Para tratar en la misma.

SE VENDE un baño y almonahones nuevos, propios para camiones de viajeros. Razón: Maese Luis, 24, Córdoba.

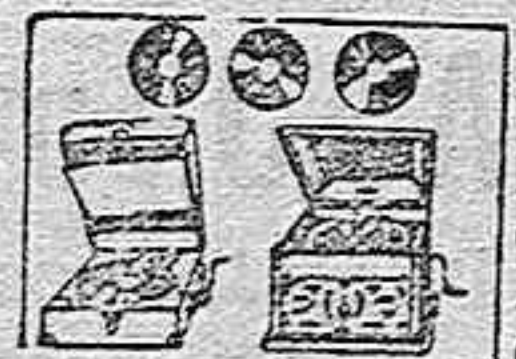
Varios

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hote-

les, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Boones. Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boina FETEL marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

CABALLERO 36 años, referencias inmejorables, necesita colocación, cobrador, encargado almacén, corredor de plaza o cosa análoga. Señor Romero, Buen Pastor, 21, Córdoba.

LAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.



FONOGRAMAS QUI- LLET y discos «Odeón» A plazos des de 9 pesetas

al mes. Escoge los discos que quiera de todo lo publicado hasta el día. Nuestros discos son directos de la Fábrica ODEON. Establecimientos QUI- LLET S. A. Representante F. Aljo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

RADIO OCASION: El mejor equipo de radio "TELEFONIA" para onda normal y larga (indispensable en España), por la mitad de su precio actual de lista: 57250 pesetas. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL Gran Capitán, 27 y 29.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA ARRIADO N.º 14

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

JUAN BALSERA (Sucesor de Carlos Cáceres)

Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1445

ALMACEN DE SACOS

para harinas, cereales y salvados

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20 - Tl-f. 1718

CÓRDOBA

La Industrial de la Construcción

Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

De 25 a 500 pesetas de multa

Los propietarios de automóviles dedicados al servicio público, así como los de los camiones de mercancías propias o públicas, pueden ser sancionados con multas de 25 a 500 pesetas, si no llevan la documentación necesaria, determinada en los vigentes Reglamentos, y si no se hallan al corriente en el pago de los distintos conceptos tributarios, como Patente de Circulación, concierto de transportes y canon de carreteras.

De este último tributo están exentos los camiones que transportan únicamente las mercancías de la propiedad de sus dueños, si bien todos han de ir provistos de autorizaciones especiales para los ayudantes de chófers y obreros que efectúen la carga y descarga, los que han de llevar también sus correspondientes contratos de trabajo.

Con objeto de evitar tales infracciones y la imposición de las consiguientes multas, los automovilistas interesados pueden dirigirse a las oficinas de "Córdoba Automovilista" calle Morería, 14, principal, donde se les pondrá al corriente de sus obligaciones, efectuándose las gestiones consiguientes.

TUBERIA DE CEMENTO

PRECIOS REDUCIDOS

TELEFONO 2126

MEDINA-AZAHARA

Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6. -- CÓRDOBA :: Teléfono 2505

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

SAN RAFAEL

ALMACEN DE MUEBLES

Venias al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 - CÓRDOBA

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general

SEÑORITAS TORERAS

Vea el formidable éxito del año 33,

BANDA TAURINA INFANTIL

“LOS CALIFAS”

Dirección: Juan J. de Lara
Fray Luis de Granada, s/n. Córdoba

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO